

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION
En la Administracion de este periódico:
CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion
EN TODA ESPAÑA... { Tres meses 3 pts. 75 cén.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. 10 cén.
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. 10 cén.
Número suelto 10 céntimos.

PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL y superior
dirigida por D. Félix Palomino y Estéban, con la intervencion de los señores profesores de segunda enseñanza, establecida en el Colegio de la Purísima Concepcion, calle de Santander, número 5.
Se admiten alumnos internos medio pensionistas y esteruos.

La Fidelidad Castellana.
JUEVES 8 DE NOVIEMBRE DE 1888.

Los Tradicionalistas Montañeses.

A continuacion publicamos el Manifiesto de la Junta á Guerra de Cantabria. No le hemos publicado ántes porque los firmantes han querido que no viera la luz sin que previamente le conociesen personas á quienes les fué oportunamente remitido.
Dice así:
«Las inesperadas alteraciones por que está pasando la comunión católico-monárquica y la agravacion que los documentos oficiales de los señores Melgar y Llauder han causado en el mal, de antemano producido por los escritos de un periódico de Madrid, habian inclinado los ánimos de los individuos de la extinguida Junta á Guerra de Cantabria y de otras personas de esta provincia á elevar al señor D. Carlos de Borbón, privadamente, conforme á sus deseos, una exposicion reverente y una manifestacion razonada.
»Pero las recientes resoluciones del señor Duque dirigidas contra diversas publicaciones católicas, hacen de todo punto inútiles la reverente exposicion y la razonada manifestacion. Ya es claro y patente que hay un cambio radical de direccion en el antiguo partido carlista, al cual nos habiamos afiliado por conservar íntegra en España la fé de nuestros padres heredada, y aquel conjunto de instituciones y de leyes, que, en otros tiempos, la hicieron libre y floreciente y poderosa. Ya es inútil tratar de disimular lo que está á la vista de todos; ya el actual carlismo no significa la tradicion española, sino la representacion y defensa de unos derechos personales que nada nos importan, desde el momento en que aparecen desligados de toda otra representacion. Ya es claro y patente que aquellos artículos en que un periódico, que no queremos nombrar, atacaba al principio de la sancion penal con que debe hacerse efectiva y valedera la Unidad Católica, no eran, como algunos con razon pensaron, sino la manera de iniciarse una conspiracion fraguada en lo mas alto de nuestra comunión, y que venia y sigue dirigida contra sus creencias, contra sus fundamentos, contra su espíritu y contra su historia; de tal suerte que para seguir nosotros el nuevo derrotero que se nos señala, tendríamos que faltar á

nuestro deber y prescindir de nuestra conciencia.
»No es enteramente nueva esta grave, absurda y autorizada conspiracion. Antes de la última guerra civil, habia ya asomado en algunos escritos y actos de personas que, por mas ó menos tiempo, influyeron en la organizacion y marcha de nuestra comunión; durante la guerra se dejó traslucir en la indiferencia rayana del desprecio con que eran miradas las Juntas y Representaciones populares, especialmente en las provincias que no estaban amparadas por legislaciones forales; y del todo se descubrió en el manifiesto de Moréatin, que contiene proposiciones incompatibles con las razones fundamentales que teniamos para mover guerra, sosteniendo que el siglo XIX no es el siglo XVI, dando claramente á entender con esto, que debiamos renunciar al espíritu que informaba nuestras antiguas leyes é instituciones, para no alarmar á los mismos á quienes combatiamos en el campo, sino solamente pelear y arruinar á la patria, y ensangrentarla, y enlutarla, porque, en vez de don Pedro, reinara don Enrique; como si estuviéramos en pleno siglo XIV.
»No era, sin embargo, todo esto, durante la guerra, tan clero como ahora lo es; y la seguridad que teniamos entonces de que don Carlos era cabeza de nuestra comunión y aspirante al reinazgo, mas que por su derecho dinástico, por nuestro derecho católico; el dolor que causa persuadirse de que se marchitaron las ilusiones y las esperanzas alimentadas durante largo tiempo y avaloradas con sacrificios de toda especie; la circunstancia de estar entonces muchos de nosotros enfrente del enemigo, donde no era prudente ni patriótico alborotar el campo con reclamaciones y protestas; y mas que nada la consideracion de que, no pudiendo D. Carlos alterar, por su sola voluntad, la tradicional constitucion de la monarquia española, eran nulos los actos que se ejecutarán contra ella, sin el concurso de los reinos, nos movieron á esperar el día del triunfo para que, restaurada la patria á su antiguo asiento y restablecidas sus leyes tradicionales, desaparecieran las manchas con que la ignorancia, la torpeza ó la malicia habian querido empañar la pureza de la doctrina.
»Pero hoy nuestra situacion ha variado; porque las recientes discusiones han venido á dar mayor importancia á aquellos actos que, así en el órden político-religioso como en el órden civil, eran indignos de un gobierno español y católico, y porque desde el momento en que D. Carlos se declara autor único del manifiesto de Moréatin, sosteniéndole de nuevo, cuando ya olvidado, y reclamando para sí la responsabilidad de su redaccion y de su promulgacion, debemos dejársela; no pudiendo en justicia, el augusto autor de aquel documento maravillarse de

que consideremos, desde este momento, rotas y deshechas las obligaciones voluntariamente contraidas por nosotros en favor suyo, ni de que procuremos no manchar nuestra reputacion poniéndonos ciegamente al servicio del César, sin guardar miramiento ni respeto á los derechos de Dios y de la patria.
»Cuando, por conviccion primero, y mas tarde, por cumplir, además, compromisos solemnemente aceptados, estuvimos unidos al príncipe á quien considerabamos depositario de nuestras gloriosas tradiciones, y que teniamas obligacion que otro hombre ninguno de ser representante y defensor de la política íntegramente católica; hicimos cuanto estuvo en nuestro poder para promover en esta provincia el triunfo de su causa, sin solicitar recompensas que hubieran disminuido el valor de nuestros sacrificios. No estamos, pues, obligados á seguir ahora esa nueva bandera, que no es la nuestra. Pero debemos dar gracias á la Providencia divina que quiso que no triunfásemos en la guerra, librándonos del dolor y de la vergüenza de vernos convertidos en instrumentos de tiranía y en restauradores, no de la tradicion española y católica, pero de la tradicion borbónica de Carlos III y de Fernando VII.
»Acaso de este modo podremos esperar que, cuando llegue la hora de Dios y arree la universal batalla que se está librando en el mundo, y el Vicario de Jesucristo se vea abandonado de príncipes y gobiernos, encuentre en España lugar donde reclinarse su sagrada cabeza y muchedumbres desobligadas y libres de todo vinculo humano que puedan servir de base al único renacimiento fecundo que ha de salvar á los pueblos.
»Al tomar esta grave resolucion, queremos hacerla pública y entregarla al favorable ó contrario juicio de amigos ó de adversarios. Y si los actuales directores del carlismo liberalizado, sus secuaces cortesanos ó el mismo D. Carlos consideran rebelde nuestra actitud y quieren arrojarnos de su partido, por no aceptar la nueva bandera, no han menester molestarse, sino que voluntariamente nos apartemos de ellos y volviéndonos á nuestro Padre Celestial y puestos en Él los ojos y el alma, clamaremos: *Exurge Domine.... et discerne causam TUAM de gente non sancta. Ab homine iniquo et doloso erue me.*
»Santander Setiembre de 1888.—*Fernando Fernandez de Velasco*, Presidente de la extinguida Junta á Guerra de Cantabria.—*Epifanio de la Gándara*, vocal de ella.—*Calixto de la Torre*, secretario.—*Conrado Quintana*, contador.—*Francisco de la Higuera*, Capellan de la misma.»
Con el manifiesto recibimos numerosas adhesiones al mismo suscritas por sacerdotes, militares y paisanos, cuyos nombres, unidos á los ya publicados en *El Siglo Futuro* de personas

que se adhieren á la Manifestacion de la prensa reunida en Burgos, dan la siguiente lista de entusiastas tradicionalistas montañeses:
Clero.
Manuel Gonzalez de Quijano, Arcipreste de la catedral.—Bonifacio de Cos Navarro, Chantre.—Rafael Rey Vazquez, Canónigo.—Amalio Cereceda, Canónigo.—Amalio Palacio, Canónigo de la Osma, residente hoy en Barrejo (Santander), de donde es natural.—Juan Francisco conde, Beneficiado de la catedral.—Ezequiel Quijano Diez, Párroco de la ciudad.—Antonio Calderon Argumesa, Párroco de la ciudad.—Pedro Gomez Oreña, Párroco de la ciudad.—Federico Besset Aparicio, Pbro.—Roman Orive, Presbítero.—Emilio de los Corrales, Párroco de Monte.—Cándido Garcia del Rivero, Párroco de Peña Castillo.—Francisco Reigadas, Arcipreste y Párroco de Camargo.—Doctor Emilio Marquida, Párroco de Bezana.—Francisco Samaniego, Párroco de Soto la Marina.—Cipriano Bezanilla, Párroco de Morteira.—José Nicolás de Ayala, Párroco de Azoños y Maños.—Juan de Movellan, Párroco de Boo.—José Portilla Bárcena, Párroco de Revilla.—Eustaquio de la Puente, Párroco de Maliaño.—Benito Bolado, Cura de Liencres.—Gonzalo de Lastra, Cura de Muriedas y Herrera.—Bonifacio Fernandez Gomez, Presbítero.—Matias Lopez, Vicario de P.élagos, Párroco de Puentearce.—Francisco Gomez Diego, Párroco de Oruña.—Salustiano Semprun, Párroco de Barcenillas.—Doctor Cefirino Calderon, Párroco de Torrelavega.—Licenciado Antonio Gutierrez Gomez, Párroco de Polanco.—Felipe Lopez Sainz, Vicario de Santillana, Párroco de Ganzo.—Santiago Alcalde, Párroco de Villapresente.—Domingo Baños, Párroco de Helguera.—Ramon Lopez, Presbítero.—Aniceto Mier, Párroco de Quijas.—Bernardino Ruiz, Cura de Santillana.—Pedro Herrera Estrada, Cura de Torres.—Hermenegildo Barrera, Cura de Reocin y Mercadal.—Doctor Francisco Movellan, Párroco de Cobreces.—Licenciado Marcelino Hazas, Párroco de Ruiloba.—Francisco Ortiz, Párroco de Pié de Concha.—Eduardo Muqueli, Párroco de Mollado.—Manuel Gutierrez, Párroco de Helguera de Iguña.—Juan Antonio Ruiz, Párroco de Cianca y Parbayon.—Joaquín G. Lopez, Vicario de Cudeyo y Párroco de Liérganes.—Licenciado Aureliano Gándara, Párroco de Solares de Cudeyo.—Estanislao Gonzalez, Párroco de Heras.—Paulino Canales, Cura de Santa Maria de Cudeyo.—Victoriano Gomez, Cura de Rucandio.—Simón Gomez, Presbítero.—Adolfo Bárcena, Cura de Prio y Mollada.—José Maria de la Hoz, Arcipreste de Buena y Cura de Coa.—Patricio de Cieza Collantes, Párroco de Barros.—Pedro Gonzalez Bustamante, Párroco de Los Corrales.—Damian Sainz Cuevas, Párroco de Cieza.—Manuel Perez Calderon, Cura de Somaos.

—Francisco Diez de Bircena, Cura de Llano de Sanfelices.—Manuel Bustillo Fernandez, Cura de Rivero de Sanfelices.—Licenciado Florencio Gonzalez de Linares, Arcipreste y Párroco de Ampuero.—José María Gagigar, Párroco de Ogebar.—Benito Murua San Martin, Cura de Udalia.—Pedro Lombera, Cura de Rasines.—Doctor Miguel de Santiago y Camino, Cura de Marron.—Gabriel Torre, Cura de Bárcena de Cicero.—Francisco Fernandez Solorzano, Cura de Limpías.—José Valdés, Presbítero.—Bernardino Prieto, Presbítero.—Faustino Rascon, Presbítero.—Enrique Gutierrez de Celis, Párroco de Villacarriedo.—Manuel Hidalgo, Cura de Villafufre.—Emilio Hidalgo, Cura de Escobedo de Carriedo.—Fernando Ortiz Vierna, Presbítero.—Juan Manuel Cuesta, Párroco de Rudagüera. José Gomez, Cura de Novales.—Federico Lopez Revuelta, Párroco de Entrambasmestras.—Manuel Calderon, Presbítero.—Salvador García de la Peña, Presbítero.—Francisco Velasco, Cura de Inojedo.—Francisco Solozarno, Párroco de Valle.—Domingo Ruiz, Párroco de Bustabiado.—Gregorio Pereda, Párroco de Mentera y Barruelo.—Fermin Lopez, Cura de Matienzo.—Mateo Lopez de la Banda, Cura de Riva y sirviente de Ogario.—Wenceslao Gutierrez, Cura de Salcedo.—Prudencio Garcia, Presbítero.—Francisco de la Cuesta, Presbítero.—Fernando de Lastra, Abad y Beneficiado de Baroyo.—José Fernandez R. zadilla, Cura de Ambrosero.—Juan de Ajo Sierra, Párroco de Hazas.—Francisco de la Higuera, Presbítero.—Luis Jorganes, Párroco de Ajo.—Manuel Fernandez Chamorro, Presbítero.—Benigno Erasun Salgado, Cura de Vioño.—Bachiller Isidro Gutierrez, Arcipreste de Carriedo y Párroco de Sandofañana.—Benito Gomez, Teniente-Arcipreste y Párroco de Tezanos.—Gregorio Pelaez, Párroco de Saro y notario eclesiástico.—Antonio de Fresneda y Quintana, Cura de Vega y Capellan de las monjas de la Canal.—Gabino Sainz de la Maza, Párroco de Selaya.—Francisco Puelles, Cura de Santibañez.—Pedro Barba Centeno, Beneficiado de la catedral.—Total 99.

Otros sacerdotes han suscrito tambien adhesiones que aun no se nos han remitido porque no las firmaron todavia todos los que desean que consten allí sus nombres. Oportunamente las conocerán nuestros lectores.

Militares montañeses y militares que sirvieron en Batallones Cantabros.

Julian Gordon Rivas, teniente coronel.—Casimiro Zapata, teniente coronel.—Tomás Serra, comandante.—Benigno Barrionuevo, comandante.—Manuel Corona Garcia, comandante.—José María Corrales, comandante.—Luis Gomez, capitán.—Francisco Ortiz Uriarte, capitán.—José Vecino, capitán.—Andrés Madrazo, capitán.—Sebastian de la Gándara, capitán.—Julian Salmon, capitán.—José Estebanez, teniente.—Rosendo Gutierrez Bustamante, teniente.—Manuel Justo, teniente de artillería.—José Varona Bravo, teniente.—Ricardo Legardi, teniente.—Sabino Lopez de la Banda, teniente.—Vicente Aguinaco, teniente.—Domingo Marañon, teniente.—Primitivo Rodriguez Luengo, teniente de ingenieros y profesor en el Instituto de Vergara.—Vidal de Diego y Angulo, teniente.—Pedro Gonzalez Martinez, teniente.—Félix Lopez, teniente.—Constantino Gargollo, teniente.—Máximo Cabeza, alférez de caballería.—Francisco Alcalde, alférez.—Celedonio Olabarrieta, alférez de caballería.—Salustiano Conde, alférez de caballería.—Isidro Alegria, músico mayor.

—José Riva, sargento.—Manuel Riva, cabo.—Faustino Salmon, cabo.—Francisco de la Torre, gastador.—Isidoro Basave, voluntario del quinto.—Nicolás de la Torre, ordenanza.—Ildefonso de Valza, subinspector médico, encargado de la parte médica en el ministerio de la Guerra.—Felipe de Alvarado, oficial primero de Administracion militar.—Félix de la Llata Roldan, oficial primero de Administracion militar.—Pío Casares, oficial de la division cantabra.—Total, 40.

(Se continuará.)

Leemos en nuestro queridísimo compañero La Cruz de la Victoria:

Nuestro querido compañero LA FIDELIDAD CASTELLANA desea saber qué cosa son los redactores del *leal Pensamiento Galáico*.

Si Vd., caro colega, diese una vuelta por el Colegio de Valdedios, ó por Cangas de Onis, al punto sabria quiénes eran, si nó los redactores todos de *El Galago*, á lo menos quién sea su *sábio* Director.

Cuando nosotros vimos artículos de *El Pensamiento*, firmados J. M., en seguida presuimos que se trataba de Juan Mella, eclesia! no hace muchos años de Valdedios y cuas vecino de Cangas de Onis.

Pero al observar los bombos que propinaban los llauderistas al bueno de Mella, nos digimos: «¡Caramba! Cuando en tierra de *leales* Mella es el rey, tierra de ciegos debe ser aquella.»

Y no alaban los *leales* á Mella así al bóbilis bóbilis.

Es decir, echándole en las narices *sesquipedalia verba*, como dijo Horacio, sinó comparándole con los íntegros de algún viso.

Por ejemplo, *La Fé* asegura, con toda la simplicidad que la caracteriza, que Mella valia «más que todos los Luarcas.»

¡No ha de saber Mella!

¡Mella, que se pasa los días y las noches leyendo periódicos y folletos del año último, para espetar lo que caza á tontas y á locas, venga ó no venga á cuento, en las columnas de *El Pensamiento Galáico*!

¡Mella, que fué el primer *leal* que se atrevió con los artículos de nuestro distinguido amigo D. Alejandro Menéndez de Luarca, titulados: *Pensamientos del Sr. Llauder*, y que se puso hasta enfadado porque el Sr. Menéndez de Luarca no le decía, ¡qué habia de decir!, «ahí te pudras con tu erudición á la violeta!»

Mella es un chico aprovechado, á quien entró la macia de meter la cuchara en los asuntos mas árdusos, como si hubiese pasado 50 ó 60 años metido en una Biblioteca.

¿Quiere LA FIDELIDAD CASTELLANA mas noticias del bueno de Mella?

Pues avise Vd., querido compañero.

Nó, hermano querido, nó; basta y sobra: ya sabemos que es una ilustracion verdadera y dignamente *leal*.

Ahora nos explicamos porque se le dió patente de sabiduría. Porque á cada cual debe procurársele aquello de que *carece*.

EN EL CÍRCULO DE OBREROS.

Anteanoche tuvo lugar la distribucion de premios y apertura de las clases del Circulo de Obreros de esta Capital, para cuyo acto habiamos sido galantemente invitados.

Tiempo hacia que no habiamos tenido ocasion de examinar de cerca la situacion en que el Circulo se encontraba, así en lo respectivo á la instruccion de los obreros, como á la de la gestion administrativa del mismo, y aun cuando por un acto oficial como el de anteanoche no pueda juzgarse con absoluto conocimiento fuimos gratamente sorprendidos como mas adelante diremos.

En primer lugar hablaremos de la seccion de música que alternando con los demás actos de la ceremonia tocó y cantó con verdadera maestría la introduccion y coro de Monederos de los Diamantes de la Corona, una remembranza, nocturno concertante de Durand, un Coro religioso dedicado á los alumnos premiados por D. Federico de la Olmeda, Beneficiado Organista de esta S. I. M., una melodía religiosa de Stradilla, un Quinteto Scherzo tambien de D. Federico de la Olmeda, dedicado al Circulo, y el Coro mazurca de Llorente, titulado «Ecos de la vida.»

La seccion de instrumental estaba dirigida por el citado Sr. Olmeda y la de Orfeon y Coros por el Beneficiado Sochantre D. Teodoro Lluch, tomando parte en esta última seccion el Beneficiado Tenor D. Valero Vidarte. Acierto en la direccion, precision y sentimiento en todos ofrecieron un conjunto digno de todo elogio y á la vez prueba concluyente de cuanto puede la constancia y la verdadera inteligencia directiva; no siendo nada aventurado predecir hermosos triunfos musicales, lo mismo á la seccion de instrumental que á la de Canto y Orfeon del Circulo.

Del estado general de éste nos dió idea bastante completa una Memoria redactada y leida por el Sr. Secretario del Circulo, Ldo. D. Federico Carbonell, en estilo correcto y elegante frase y cuya sintesis puede y aun debe reducirse para estos ligeros apuntes á demostrar que la trasformacion del obrero es altamente cristiana, social y necesaria, y que su regeneracion por medio del cristianismo se verifica lenta, pero seguramente.

No podemos detenernos en las bellezas de esta Memoria, pero bastará á dar idea de ellas el caluroso elogio que mereció de nuestro amadísimo Prelado.

El estado financiero resulta favorabilísimo en dicha Memoria, y tambien el de la instruccion moral. En cuanto á la instruccion científica puede juzgarse por los premios concedidos á los alumnos para galardón de los cuales y estímulo de sus compañeros vamos á citar á continuacion.

ALUMNOS PREMIADOS.

Curso de 1887 á 88.

Dibujo de adorno.

Primer premio.—Juan Moral Diez; Francisco Maté Ruano; Gerardo Gomez Pampliega; Pedro del Rio Reoyo. Segundo premio.—Fernando Quintana Maeso; Rufino Castañeda Cieza; Federico Carbonell de las Heras; Cipriano Lallanne Alvarez; Luciano Gonzalez Diez.

Dibujo lineal.

Primer premio.—Vicente Balzola Güemes; Manuel Sobrino Arizola; Antolín Diaz de la Fuente. Segundo premio.—Clodoaldo Alvarez Santa María; Francisco Asensio Benito; Pablo Casado Gonzalez.

Aritmética.

Primer premio.—Vicente Balzola Güemes. Segundo premio.—Manuel Sobrino Arizola.

Geometría.

Primer premio.—Vicente Balzola Güemes.

Lectura y Caligrafía.

8.ª Seccion.

Primer premio.—Ladislao Ronda Arroyo; Manuel Fernandez Ruiz; Antonio Santa Maria Martinez. Segundo premio.—Hipólito Ortiz Fernandez; Calixto Gonzalez Vivar.

7.ª Seccion.

Primer premio.—Sabas Salvador Santos. Segundo premio.—Pablo Arribas Renes.

6.ª Seccion.

Primer premio.—Maximino Sebastian Delgado.

5.ª Seccion.

Primer premio.—Clemente Santa Maria Miguel. Segundo premio.—Felipe Ibeas Perez.

3.ª Seccion.

Primer premio.—Amós Santa María, Expósito. Segundo premio.—Angel Prieto Bayon.

2.ª Seccion.

Primer premio.—Julian Landía. Segundo premio.—Mariano Castañeda Cieza.

1.ª Seccion.

Primer premio.—José Herrero Aguilar.

Todos estos alumnos fueron recibiendo sus premios de manos del Excmo. Sr. Arzobispo, de quien oyeron palabras de estímulo y de cariño que juntamente con su bendicion debemos esperar no olviden nunca.

Treinta y dos minutos empleó el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo en su discurso. Bien quisieramos poder reseñarlo, pero, aun cuando ya nos tiene acostumbrados á oír de sus autorizados labios conceptos siempre dignos de su sabiduría, anteanoche, es preciso convenir en que brilló con tan extraordinaria luz, que si tratásemos de penetrar en ella perderiamos como learo sus alas al acercarse al Sol. Digamos sóo que S. E. I. se propuso demostrar y demostró que el hombre recibió de Dios el mayor de los dones en la razon, por medio de la cual llega al conocimiento de Dios mismo, y á descifrar los mayores arcanos de la naturaleza; que esta facultad la vislumbró ya la Filosofía pagana, pero solo la cristiana ha llegado á su demostracion.

Figúrense nuestros lectores todas las galas de la elocuencia, todos los conocimientos de

las ciencias y de la historia armonizadas con la nacion evangélica que acompaña siempre á la palabra de nuestro bondadosísimo Prelado y tendrá una idea aproximada de lo que fué este magnífico discurso que nosotros nos deelararnos incapaces de extractar.

Si las excitaciones de el dignísimo Sr. Arzobispo no licieran cuando menos innecesarias las nuestras, no lemeriamos dirigirlas á cuantos se encuentran en disposicion de contribuir al sostenimiento de círculos de esta índole en los que la instruccion científica del obrero tiene como base cierta y como único fundamento sólido la moral católica.

Excusado creemos decir que la presidencia estuvo desempeñada por el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo teniendo á su derecha al excelentísimo Sr. Gobernador civil, y á su izquierda al presidente del Circulo. Buscamos con avidez al Presidente del Excmo. Ayuntamiento ó á cualquiera que llevase su representacion, y no pudimos dar con ellos. Bien es verdad que allí se trataba de la instruccion y del mejoramiento de las clases obreras: si se hubiese tratado de una reunion electoral, por ejemplo, en que esos mismos obreros hubieran podido ser escabel para encumbramiento de vanidades y quien sabe si de ambiciones, ya sabemos nosotros de individuos que no habrian faltado á la cita á darse aires de protectores y á las veces hasta de amigos y compañeros de esos desdichados obreros.

No desmayen éstos, no desmaye el circulo, ni desmayen sus dignísimos profesores todos á quienes dirigimos nuestra humilde felicitacion y estén ciertos de que si buscan el reino de Dios todo lo demás se les dará por añadidura.

Sumario de *La Ciudad de Dios*, correspondiente al día 5 de Noviembre de 1888.

I. Cartas musicales, el eminente pianista D. Juan Miralles, por Fr. Eustoquiode Uriarte.

II. Estudios criticos sobre el Maestro Fray Juan Márquez.—Estudio político-social, por el P. Fr. Ignacio Monasterio (continuacion).

III. Conquistas de las Islas Filipinas, MS. inédito del P. Casimiro Diaz (continuacion).

IV. Influencia de los Agustinos en la poesia castellana.—Discurso leído en la Velada Literaria y Artística celebrada en el XV Centenario de la Conversion de San Agustín, por el Padre Conrado Muñoz Saenz (continuacion).

V. Sobre soñadas reformas que discurría un calenturiento y podrian hacerse en frio en el Cuerpo facultativo de A. B. A., por D. V. M. F de Castro.

VI. Resoluciones y Decretos de las Sagradas Congregaciones.

VII. Crónica General.—Roma.—Extranjero.—España.—Local.

VIII. Observaciones meteorológicas.

Notas sueltas.

Sabida es de todos la ocupacion principal de la prensa *leal*.

De ningun modo discuten cuanto tiene relacion con las doctrinas tradicionalistas; pero en cambio cumplen bien la consigna de desmentirlo todo, sea lo que quiera, cierto ó no.

Uno de los que mas se distinguen en esta labor de mal género, es EL GALLEGUITO de Santiago, que con la frescura de que hace alarde, desmintió no ha muchos días que el insigne propagandista católico, Dr. Sardá y Salvany estuviese al lado de los tradicionalistas íntegros ni conforme con el manifiesto de su prensa, dirigiéndonos de paso y con tal motivo unas cuantas injurias de las que acostumbra á escribir.

Pues bien: para que se convenza de lo poco que pueden engañar sus atrevidas declamaciones, le aconsejamos la lectura de la siguiente carta:

Sr. D. Ramón Nocedal.

Barcelona 24 Octubre 1888.

Muy señor nuestro y amigo queridísimo: Despues de haber leído atentamente el manifiesto publicado por la prensa verdaderamente católica y tradicionalista reunida en Burgos, no podemos menos que felicitar á todos y á cada uno de los periódicos firmantes del mismo, por el acierto con que han explicado las doctrinas católico-sociales.

Rogamos á Dios Nuestro Señor continúe dispensándole su santa proteccion como hasta el presente mientras reiteran á V. su mas distinguida consideracion.

FELIX SARDÁ Y SALVANY, PRESBITERO.

Siguen á ésta 36 firmas de respetabilísimos sacerdotes que publicaremos en su día.

¿Se entera *El Pensamiento de Galicia*?

Convencidos estamos de que las anteriores líneas han de valerle al ilustre propagandista las mayores injurias.

En adelante, para los leales, carecerá de talento, de creencias, de sentimientos de respeto; le incluirán entre los herejes y sacrilegos de que nos ha hablado el Sr. Launder por el solo hecho de no transigir en materia de doctrina y será traído y llevado sin el menor respeto como ha sucedido con nuestro respetable y querido amigo Sr. Mateos Gago, á imitación de lo que ha querido hacer el citado periódico con los numerosos sacerdotes que en aquella diócesis en punto á doctrina están en todo conformes con el Sr. Sardá y Salvany.

¿Pero que otra cosa se va á esperar del *Pen-samiento Gallego* que en sus columnas titula NUESTRO QUERIDO COLEGA al periódico impio y clerófobo *La Voz de Guipúzcoa*?

En adelante le creemos capaz de todo.

Cabos sueltos que pueden atarse fácilmente. Ya es público lo que se indicó hace algunos meses.

Doña Blanca de Borbon, hija mayor del señor Duque de Madrid, contrae matrimonio con el Archiduque Leopoldo Salvador, hijo del Archiduque Carlos y de la Archiduquesa Inmaculada.

Con este enlace aumentan los lazos de parentesco entre la familia de D. Carlos y la de la Reina Regente.

Como premio del enlace, recordaremos el reconocimiento de D. Alfonso XIII por el señor Conde de Caserta.

Como deducción, nos dan hoy los periódicos la siguiente:

Parece ser que el Emperador Francisco José de Austria, al otorgar su consentimiento para dicho enlace, al cual no dá significacion política, manifestó no reconocia mas legitimidad que la del Rey Don Alfonso XIII y la de la Regente contra la que no permitiría á D. Carlos intentar nada.

El Sr. Duque de Madrid ha dicho en uno de sus manifestos que vendría á luchar á España cuando EL EXTRANJERO ó LA REVOLUCION le llamasen.

Al Sr. Duque de Madrid le llamó tambien sin duda D. Alfonso XII cuando frente á él se sostuvo la lucha que tanta sangre costó á sus partidarios para sostener sus derechos.

Al Sr. Duque de Madrid no le llama D. Alfonso XIII hijo de aquel contra quien peleó, cuando ha afirmado que vendrá cuando el extranjero ó la Revolucion le llame.

¿Qué ha ocurrido aquí?

¿Es que han cambiado los derechos que en otro tiempo sostuvo y ya no los considera justos, ó es que ha cambiado su situacion con respecto á la familia reinante reconociendo y respetando en el hijo lo que no reconoció y respetó en el padre.

Vean los leales de atar estos cabos para explicarse muchas cosas.

Por nuestra parte nos lo explicamos perfectamente porque nunca consideramos sueltos aquellos cabos, sino muy unidos.

Y descuiden esos ciegos leales que tan rudamente nos atacan hoy.

Otras cositas se irán viendo poco á poco.

Que todo se andará si el palillo no se rompe.

CARTA DE MADRID.

7 de Noviembre de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:

En *El Siglo Futuro* de hoy hallará Vd. las últimas noticias que amplian los detalles ya conocidos de la hazaña perpetrada por la partida de la porra llauderista de Barcelona.

Como nada nuevo tengo que añadir á esos detalles á ellos me remito, no sin decir como de pasada, que son innumerables las protestas contra el proceder de los leales que se han recibido en la redaccion de dicho periódico. Ya las verá usted en *El Siglo Futuro* y por ellas vendrá en conocimiento de que á otra batalla que ganen los leales como la de Barcelona no van á tener ni para cubrir las bajas naturales de la partida porrista.

Dicho esto paso á ocuparme en el acontecimiento político del día ó sea en la silba que han dado en Sevilla al Sr. Cánovas del Castillo, al entrar anoche en dicha ciudad. Como se ve el tiempo es apropiado para que florezcan las partidas de la porra, pero la sevillana llevó una regular paliza de manos de los conservadores, que hartos de oírse silbar y apedrear, sin que las autoridades les protegieran decidieron protegerse á sí propios y garrote en mano arremetieron á los porristas resultando once de estos mas ó menos gravemente descalabrados.

Tambien resultaron lesionados los señores Fernandez Villaverde y Sanchez Bedoya, diputados conservadores.

La opinion pública, no la falsificada sino la verdadera empieza á preocuparse viendo que la seguridad personal se halla en manos de unas cuantas docenas de perdidos, que á su sabor acometen á quien mejor les parece, sin que el gobierno ponga coto á tales desmanes. Sobre todo los que ponen el grito en el cielo son los conservadores, hasta tal punto de que hoy proponian algunos dirigir un mensaje á la regente firmado por todos los hombres civiles y militares mas conspicuos de dicho partido, manifestando que en vista de la situacion de España habian decidido retirarse de la política declinando la responsabilidad de los sucesos que puedan ocurrir dada la situacion de las cosas.

Es probable que este proyecto no se lleve á cabo pero su sola enunciaci6n basta para dar idea de la gravedad de la situacion y de los peligros que corre la existencia del gobierno á poco que se reproduzcan las salvajadas que parecen haber invadido estos dias á España como una epidemia.

Probablemente este asunto se tratará mañana en Consejo de ministros y se presentará alguna proposicion encaminada á garantizar la seguridad de las personas honradas contra esas manifestaciones en apariencia políticas, pase la palabra, cuando realmente son demostraciones de cafres, sino de malvados.

Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Se ha admitido á D. Manuel Espinosa Oficial de 4.ª clase de la Administracion de Propiedades é Impuestos de la provincia de Leon la permuta con D. Ramon Sagastizabal que ocupaba el mismo cargo en esta provincia.

Ya pareció el niño Plácido Riveras que se habia fugado de la casa paterna, guiado por una especie de monomania.

Fué cogido en Quintanar de la Sierra y conducido á la casa de sus padres, que en vista de esta segunda escapatoria cuidarán con mas ahinco del muchacho, y tomarán toda clase de precauciones que requiere el estado del jóven para evitar que repita sus excursiones, á las que parece ha mostrado afición, y que pueda ser que las que haga en adelante le sean mas perjudiciales que las verificadas hasta aquí.

Esta mañana ha contraido matrimonio en la parroquia de San Gil el Sr. D. Agustin Ocampo con la distinguida señorita doña Carmen Tudanca, hija de nuestro buen amigo D. Angel. En el tren de las diez de esta mañana se han dirigido los recién desposados á Barcelona.

Deseamos á los cónyuges toda clase de felicidades.

Se han registrado en este Juzgado municipal durante la segunda decena de Octubre 30 nacimientos y 28 defunciones.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 7 (1 t.)

Dos grupos de llauderistas han estado esta mañana uno en la estacion del ferrocarril y otro en los alrededores de la casa del Sr. Necedal creyendo llegaría hoy á Madrid el director de *El Siglo Futuro*. Pero viendo frustrados sus propósitos se han retirado sin cometer ningun desman.

Madrid 7 (6:30 t.)

En los Círculos políticos sigue discutiéndose con viveza la silba de Cánovas en Sevilla. Los conservadores están muy excitados y siguen amenazando con retraerse de la vida política.

Telegramas extranjeros.

París 7.

Coméntase en la colonia española el espíritu hostil contra España de una parte de la prensa de esta capital. Los íntimos de la embajada aseguran que esos artículos en que se juzgan con apasionamiento, segun dichos íntimos, las cosas de España están inspirados por los conservadores.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Última hora.

Roma 7.

Algunos periódicos Italianos comentan agriamente la aptitud tomada por parte de la

prensa francesa respecto á Italia de la que se deduce que algunos republicanos franceses hallanse dispuestos á apoyar la política del Vaticano en contra del gobierno de esta Nación.

París 7.

La Reina de Portugal es objeto en ésta de grandes pruebas de afecto. Hoy estuvieron á cumplimentarla el Presidente de la República y los ministros.

Con gran concurrencia ha continuada hoy la vista del proceso Prado siguiendo el examen de testigos. El numeroso público que asiste al acto sigue con mucha atencion el curso del proceso. Verificóse el careo Prado Forestier.

Nueva-York 7.

Se reciben noticias de haber ocurrido nuevos naufragios á causa de los recios temporales que están reinando. La mayoría de los barcos han ido á pique con barcas pescadoras.

Londres 7.

Va ganando mucho terreno la candidatura Harrison para la presidencia de la República en los Estados Unidos. A pesar de esto dúdase mucho la oblenca.

París 7.

Noche última socialistas París arrojaron cartuchos dinamita dos agencias colocaciones, produciéndose la explosion, causando muchos destrozos materiales.—Todos cristales edificios rotos.—Sin desgracias personales.

Barcelona 7.

Verificóse en Sabadell el banquete en honor de D. Victor Balaguer el que ha estado muy concurrido. Asistieron el Gobernador y Alcalde de Barcelona. A los postres brindó el ex-ministro de Ultramar y varios comensales por la prosperidad de Cataluña.

A las once y media de la mañana se verificó en esta catedral las honras por el eterno descanso de D. Leandro Perez Cosio. El acto lo presidió D. Francisco Romero Robledo y asistieron unos 600 reformistas de los que actualmente se hallan en esta. Se han hecho grandes preparaciones para el Té que en obsequio del jefe del Reformismo se ha de celebrar esta noche en el teatro de la ópera. El acto será amenizado por una orquesta.

Sevilla 7.

Siguen tomándose grandes precauciones por las autoridades para impedir que se reproduzcan las manifestaciones de protesta contra el Sr. Cánovas.

Sevilla 7.

El Sr. Cánovas del Castillo no salió esta mañana de su domicilio. Se hallan mas apaciguados los ánimos, pero á pesar de esto existen fundados temores de que vuelva á turbarse al salir á la calle el jefe de los conservadores.—Continúan presos los detenidos anoche.—El Juzgado instruye activamente diligencias en averiguacion de los hechos.—Parece comprobarse que la mayoría de los que han tomado parte en los sucesos son estudiantes y hombres conocidos por sus aficiones republicanas.

Madrid 7.

El Sr. Sagasta despachó esta mañana como de costumbre con la Regente, dándole cuenta detallada de los telegramas que se han recibido en los Centros oficiales, relatando los sucesos ocurridos anoche en Sevilla con motivo de la llegada del Sr. Cánovas y de las medidas tomadas por las autoridades de aquella capital para evitar desórdenes.

En los círculos políticos se decía con este motivo que la Regente no quedó muy satisfecha de la actitud de dichas autoridades, las que dice podian haber evitado esas manifestaciones que siempre son malas y que desprestigian á España ante otros países.

El Sr. Moret ha telegrafiado al gobernador recomendándole la mayor cordura en los procedimientos que adopte para restablecer el orden en Sevilla.

Madrid 7.

El bolsin de hoy ha cerrado.

Sevilla 7.

Gobernador fijó bando recomendando orden, añadiendo si repetian manifestaciones recorrería fuerza.—Cánovas asistió banquete; bordo vapor Ibarra.

Mañana marcha á Córdoba.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 9 de Noviembre.

San Teodoro, mártir y San Alejandro, mártir. San Teodoro hallábase en Amasco, ciudad del Ponto al servicio del Emperador Diocleciano, cuando por disposicion de éste cruel perseguidor de Jesucristo, se publicó el edicto en que se condenaba á muerte á todos los cristianos. Abrazado Teodoro en el amor divino, no fué necesario que se le preguntara por su fé, él mismo confesó públicamente que adoraba á Jesucristo. Algu-

nos oficiales del ejército, amigos suyos trataron de disuadirle por no verle perecer, pues era un jóven de buena disposicion. Apenas pudo evadirse de sus malos consejeros, tomó la resolucio de irse al templo de Cibeles, madre de los dioses, y viendo que soplaban un viento recio, le puó fuego, y en pocos momentos le redujo á cenizas. No huyó del sitio Teodoro, estuvi6se quieto, y manifestó á todos los concurrentes que él era el autor de aquel incendio. Prendier6nle y le prometian que seria perdonado, si ofrecia incienso á los Dioses. Desechó tan sic illega propuesta dijo que estaba pronto á morir antes que abandonar su religion. Azotár6nle cruelmente y por último fué quemado vivo. Murió el año 304.

CULTOS.—Continúa el mes de las Animas en San Lorenzo y las novenas en las Adoradoras, Cármen y Santa Agueda, predicando hoy D. Antonio Gutierrez.

Es notable por mas de un concepto el *Instituto Médico Celular* de Barcelona, (Pasage Domingo 1.) Su creacion data de pocos años y no obstante su crédito es colosal. La prensa médica sigue con interés sus curas maravillosas y el público advierte cada dia por la prensa que millares de enfermos crónicos han recobrado su salud, gracias al acierto de esa benéfica institucion, á la cual han acudido en demanda de alivio á sus males. En verdad que ese *Instituto* de moderna creacion en España ha venido á llenar un gran vacío, toda vez que no se trata de un buen médico sino de varios y conocidos especialistas, y que no concreta su accion solo á la Capital del Principado, sino que extiende la aplicacion de sus nuevos sistemas curativos á todos los pueblos valiéndose del correo, al cual se confían las consultas y por el cual reciben los enfermos el plan curativo y hasta los medicamentos. Los periódicos extranjeros llaman la atencion de dicho *Instituto* por su hábil manera de tratar las enfermedades crónicas. Segun estadística del mes próximo pasado, el *Instituto Celular* ha curado el 87 por 100 enfermos de la garganta; 98 por 100 de impotencia y esterilidad; 79 por 100 de vejiga urinaria, incluso cálculos y mal de piedra; 83 por 100 del oido; 77 por 100 parálisis; 68 por 100 de la vista; 68 por 100 nerviosas; 92 por 100 del estómago, y del 67 á 68 por 100 en las restantes enfermedades. La direccion asiste *Instituto Celular*.—Barcelona.

A los diabéticos.

La quina anti-diabética Rocher (deposito en Barcelona, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7) está reconocida y adoptada hoy dia por el cuerpo médico como el mejor auxiliar para el tratamiento y la curacion de la diabéti.

(Folleto gratuito y enviado franco á todas las personas que lo pidan directamente á Mr. F. Rocher, farmacéutico, 112 rue de Turenne, París.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS de los PP jesuitas en Oña.

6 de Noviembre de 1888.

TERMÓMETRO

9 mañ.	3 tard.	Media.	Mínima	Máxima la sobra.	Oscilacion	Máxi. al sol
10,3	11,4	7,6	4,4	10,8	6,4	12,5

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension	Estado higrométrico	Tension media.	Estado higrométrico
5,7	0,71	5,9	0,59	5,8	0,67

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion	Altura media
701,0	699,8	1,2	700,4

Dirección del viento.	0.
Kilómetros recorridos.	615
Evaporacion en milímetros.	4,3
Lluvia en milímetros.	0
Estado del cielo.	Cubierto.
Grados actinométricos.	7,0
Grados ozonométricos.	4
Temperatura mínima del día	(7,6)

Madrid 7 de Octubre de 1888.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

	ÓTO FRANCO
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	72-95
Pequeños.	73-10
Exterior	74-70
Pequeños.	75-00
Amortizable	86-65
Pequeños.	86-75
Cubas 1886.	102-50
Banco de España.	416-00
Hipotecario 6 por 0/0.	104-80
id. 5 por 0/0.	104-40
Tabacaleras.	107-00

CAMBIOS.

Londres 90 dias fecha.	25-52
París 8 dias vista.	1-40

BOLSIN.

Contado	72-95
Fin de mes.	72-95
Próximo.	00-00
Barcelona.	72-90
París.	73-1/2

OFREZCASE LA MANO Á LA FORTUNA
LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES
2 MILLONES 500,000 RS. EN ORO

es el máximo premio en caso más feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la Ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta Lotería consta de 98,000 billetes, de los que conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 49,100 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500,000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1.500,000 Rvn. = 1.500,000 Rvn.	1 de 200,000 Rvn. = 200,000 Rvn.
1 de 1.000,000 » = 1.000,000 »	1 de 150,000 » = 150,000 »
1 de 500,000 » = 500,000 »	8 de 75,000 » = 600,000 »
1 de 375,000 » = 375,000 »	26 de 50,000 » = 1.300,000 »
1 de 350,000 » = 350,000 »	56 de 25,000 » = 1.400,000 »
1 de 325,000 » = 325,000 »	103 de 15,000 » = 1.545,000 »
2 de 300,000 » = 600,000 »	206 de 10,000 » = 2.060,000 »
1 de 275,000 » = 275,000 »	612 de 5,000 » = 3.060,000 »
1 de 250,000 » = 250,000 »	888 de 2,500 » = 2.220,000 »

y además 47,190 premios de reales 1,500, 1,000, 750, 740, 635, 500, etc., por el importe total de 48 millones 358,025 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ó otras poblaciones de España, ó en Billetes del Banco de España ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargador—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original.

Todos los pedidos, hasta en los puntos mas lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á ésta las puestas respectivas los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada siempre feliz desde mas de 37 años, está encargada por el Estado con la venta de los Billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir:

el premio mayor de reales 1.515,000 que fué pagado el 2 de junio de 1887 por mi en España; de nuevo el 16 de noviembre de 1887 el premio de Rs. 1.515,000 segun consta de las pruebas oficiales, y además los premios siguientes:

1.250,000 Rs.—920,000 Rs.—910,000 Rs.—muchos de 500,000 Rs.—400,000 Rs.—300,000 Rs.—250,000 Rs., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la mas afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificadas.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se serviran mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

10 DE DICIEMBRE 1888.

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

J. DAMMANN

En HAMBURGO, Alemania del Norte.

(Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos mas lejanos de España. Todas las remesas de valores deben venir certificadas.)

ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIUMS, Y OTROS INSTRUMENTOS,

DE
BONIFACIO LOPEZ,
 Espolon, 4, BURGOS.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales y horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contado y á plazos.

Harmoniums de Alexandre Fils y Compañía, Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, arístones, acordeones, concertinas, metrónomos, etc.; accesorios de piano y otros instrumentos.

Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y coleccion completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuela, fantasías, nocturnos y de bailes, de varios editores, y las económicas de Peters y Litolff, para piano, á 2 y 8 manos, de violín, flauta, papel de música, etc.

Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y harmoniums con garantía.

ENOSÓTERO

para conservar y mejorar toda clase de vinos.

Por 2 reales hectólitro quedan asegurados y mejorados todos los vinos sin que se vuelvan nunca agrios.

El Enosótero es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero basta poner vino del mas flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir en una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve agrio, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningun bote que no proceda de los

Únicos representantes en España: Sres. Alomar Uriach, calle Moncada, 20—Barcelona.

Depósito en Burgos: Hermanas de Martinez.

NUEVAS REMESAS

CAMAS de DE HIERRO y jergones de muelle, almacenes de muebles
 Pasaje de la Flora y Cantarranas, 7 y 9.

COMPLETO SURTIDO

DE

DEVOCIONARIOS,

de las casas mas acreditadas de España y el Extranjero con encuadernaciones de pieles finas, Rusia, Australia, chagrin, y otras varias en nácar, marfil, concha, conincrustaciones de oro, plata, garey, madera, búfalo con grandes relieves etc.

TÍTULOS.

Ancora de salvacion, id. del cristiano, Angel de la infancia, Azucena, Báculo del alma cristiana, Camino de la cruz, Camino recto, Consuelo del cristiano, Clavel divino, Devocionario escogido, Devocionario Franciscano, Devocionario de S. Vicente Paul, Devocionario manual, Devoto feligrés, Diamante del cristiano, Doble ordinario, Eucologio Romano, Ejercicio cotidiano. Faro divino, Guia del cristiano, Hija de María, Horas de la muger católica, Horas cristianas, Id á José, Iris del cristiano, Joya del cristiano, Luz del cielo, Luz divina, Lucero divino, Manual de piedad, Manual novísimo de piedad, Muger católica, Meditaciones para la misa (Miguet), Nueva luz del cristiano, Oraciones de Lavalle, Oficio divino, Paraiso de las almas, Pasionaria, Pan del cielo, Rosa celestial, Sagrado C. de Jesús, Semana Santa, Teresiana, Tesoro divino, Veneracion perpétua al C. de María, Via del paraiso y otros muchos que no se detallan.

Tambien hay broches, registros de seda y estuches para los mismos. Impresiones de todas clases, económicas y esmeradas. Centro de publicaciones católicas. Hojas opúsculos y libros de propaganda. Obras de religion y moral, ciencias y literatura. Misales, Sacras, libros de rezo. Estamperia, Oleografías, Cromos. Estatuaria. Variado surtido de objetos de escritorio y papeles de todas clases. Encuadernaciones. Cerrado los dias festivos.

CENTRO CATÓLICO, LAIN-CALVO 16.—BURGOS.

CASUS CONSCIENTIÆ

in præcipuas questiones Theologiæ Moralis, auctore P. Joanne Petro Guri, S. J. theologiæ morallis professore.

EDITIO TERTIA HISPANICA

Permultis adnotationibus juri regionali et recentioribus S. Sedis decisionibus accommodata.

Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos, 2 tomos en pasta 13 ptas. 50 céntimos.

ESTUDIO PRACTICO-TEORICO

DE LA

lengua latina ó sean

Ejercicios y temas dispuestos con un método nuevo que facilitan y completan aquel estudio por

D. Ignacio Albericio y Azagra, Canónigo Lectoral de la Sta. Iglesia Catedral de Tarazona; tomo 1.º, precio 4 pesetas, se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, núm. 16, Burgos.

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

AL **EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9^{bis}, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica. la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

—Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7,—Fernando VII.



MELROSE
 Restaurador

favorito del

Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114, Southampton Row, Londres. En Burgos Santiago Conde, espolon—44.

VINO DE PEPTONA



Nutricien completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular

Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.—Pepton de leche.

Chocolate de pepton.

Se preparan diariamente grandes cantidades.
ORTEGA LEON 15 MADRID.

Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte. Lair-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.



Marca depositada.